

... Mil ideas para Coslada y San Fernando de Henares

Desde Dsanfernando.es y Dcoslada.es queremos recoger 1.000 ideas para mejorar estas dos localidades, una propuesta constructiva que sirvan para hacer de éstas ciudades mejores y más habitables. ¿Qué crees que necesita tu ciudad? ¿Qué mejorarías? ¿En qué ciudades deberían fijarse y por qué? Danos tu opinión y la incluiremos en el diario semanal DHenares

## POLICÍA LOCAL

### Cuatro detenidos por dar positivo al volante

■ Cuatro conductores fueron detenidos en Coslada después de que los agentes de la Policía Local les sorprendiera *in fraganti* conduciendo bajo los efectos del alcohol.

Con motivo del Plan Integral de Seguridad Ciudadana de Navidad, los agentes intensificaron los controles de alcoholemia en toda la localidad a diferentes horas del día y la noche. Hasta el 18 de diciembre, realizaron un total de



292 controles, ocho de ellos por motivos de accidentes. En ellos, cuatro conductores dieron positivo en las pruebas de determinación del grado de intoxicación etílica.

A todos se les han instruido ya diligencias para su tramitación por la vía penal como presuntos responsables de un delito contra la Seguridad del Tráfico. A pesar de ello, según los datos de la Policía Local cosladeña, el número de positivos desciende cada año.

## IMPAGOS

### Los vecinos de Coslada exigen sus subvenciones

■ La Coordinadora de Asociaciones de vecinos de Coslada exige al Ayuntamiento el pago de las cantidades comprometidas en la subvención aprobada para el ejercicio del 2011.

Aseguran que, a fecha de hoy, las subvenciones concedidas a las asociaciones pertenecientes a esta coordinadora, y correspondientes al ejercicio 2011, no han sido pagadas. "Esto comporta un trastorno para dichas entidades, que se ven en la obligación de adelantar el dinero desde el bolsillo de sus socios", aseguran.



**Una casa por Navidad.** La calle María Teresa de León tiene nuevos vecinos. Catorce sanfernandinos recibieron este miércoles las llaves de sus viviendas de Protección Pública Básica (VPPB) equipadas con garaje y trastero. En esta promoción, que ha realizado la Empresa Municipal de Suelo de San Fernando de Henares, todavía hay disponible un piso habilitado para personas discapacitadas y otro para familias numerosas. (Lee más en [www.dsanfernando.es](http://www.dsanfernando.es))

## Puede domiciliar el pago de impuestos hasta enero

### Aprobadas las ordenanzas fiscales para 2012

**D.SANTOS** | SAN FERNANDO

redaccion@dsanfernando.es [Twitter: @dsanfernando](https://twitter.com/dsanfernando)

Si es vecino de San Fernando de Henares y quiere que le domicilien los recibos de todos los impuestos que debe pagar al Ayuntamiento, ya puede pedirlo. El Consistorio amplía el plazo para esta solicitud, que se efectúa en el edificio consistorial, hasta el 31 de enero.

La ampliación fue aprobada el pasado jueves en el último pleno municipal del año tras la propuesta del grupo municipal del PP. El alcalde, Julio Setién, asegura que en San Fernando el 90% de los vecinos pagan en fecha sus impuestos. No obstante, la ventaja de formalizar el pago domiciliándolo asegura al residente que no incurre en ningún tipo de retraso y, por lo tanto, penalización por ello.

Todos los impuestos durante 2012 subirán el IPC. Así, se tomará como referencia el de julio, que en este caso es del 3,1%, para actualizar la gran mayoría de las ordenanzas existentes. Dicha cifra se aplicará, por ejemplo, a las tasas de la escuela municipal de música, a las tasas de cultura, las deportivas en el polideportivo y otros im-

puestos como el de Vehículos de Tracción Mecánica, el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, el Impuesto sobre Construcciones, o el Impuesto de Actividades Económicas.

En cuanto al IBI, el tipo baja del 0,39 al 0,376 de la base liquidable para las viviendas en el tipo general urbano. Además, aquellos vecinos que domicilien el recibo del IBI tendrán una bonificación que sube del 2 al 4%.

Para las grandes empresas y oficinas, este impuesto sube al 0,95. De este modo, el 10% de las empresas de San Fernando, las más grandes, serán las que soporten el 50% del conjunto del IBI. La mitad restante, la aportarán los 14.000 vecinos y las 1.500 empresas pequeñas y medianas de la localidad.

En cuanto a las bonificaciones, se mantiene la del 50% de descuentos en tasas y precios públicos para aquellos vecinos de San Fernando que se encuentren en situación de paro prolongado. Además, habrá, entre otras, bonificaciones a familias numerosas y un período de hasta 4 meses para ejecutar los pagos en estos casos.

➔ Siga leyendo y deje su comentario en... [www.dsanfernando.es](http://www.dsanfernando.es)

## Y además

### Obras. La Tesorería de la Seguridad Social se muda a Plaza España

■ La Tesorería de la Seguridad Social se mudará a la Plaza de España de San Fernando de Henares. Dichas oficinas, hasta ahora en la Travesía Montserrat, 1, ocuparán un local con salida a la calle Gonzalo de Córdoba. Tal y como asegura el alcalde, Julio Setién, sólo queda un trámite administrativo para que se formalice el acuerdo. Mientras, los obreros trabajan para que las nuevas instalaciones abran cuanto antes.

### Acuerdo. El Ayuntamiento colgará en la red las actas de las Juntas de Gobierno

■ Los vecinos de San Fernando de Henares podrán conocer de primera mano los acuerdos adoptados en las Juntas de Gobierno del Ayuntamiento. El Equipo de Gobierno y la oposición aprobaron la propuesta elaborada por los populares de colgar las actas de estas reuniones en la página web [www.ayto-sanfernandodehenares.com](http://www.ayto-sanfernandodehenares.com)



### En Nochevieja. Cambios en los horarios de autobuses

■ Con motivo de la celebración de la Nochevieja, el servicio de autobuses se verá modificado. El último servicio de línea regular de autobús se efectuará este sábado a las 21 horas desde cada cabecera o terminal. Por lo tanto, ya no habrá más servicio de autobuses hasta el servicio nocturno que comenzará a las 1.15 horas. Asimismo, el primer servicio en línea de autobús para el 1 de enero se efectuará a las 9 horas desde cada cabecera.